



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
DEPTO. DE EDUCACIÓN

LONGAVI, 08 AGO. 2024
DECRETO MUNICIPAL 1820

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 772 del 29/06/2021, mediante el cual asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristián Menchaca Pinochet. ✓

El Decreto Alcaldicio N° 898 del 05/09/2023, que delega atribuciones alcaldicias y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Señor Alcalde" en el Administradora Municipal. ✓

El Decreto Alcaldicio N° 313 del 08/03/2024, el cual se establece el orden de subrogancia del Señor Alcalde y Directores Municipales. ✓

El Decreto Alcaldicio N° 134 del 20/02/2024, el cual se establece el orden de subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas y la Secretaria Comunal de Planificación. ✓

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. ✓

CONSIDERANDO:

El Decreto Municipal N° 2.870 de fecha 11/12/2023, que aprueba Presupuesto Municipal de Educación y Salud, correspondiente al presupuestario año 2024.

Las respectivas aprobaciones sobre Modificaciones y Suplementaciones Presupuestarias, establecidas por el Honorable Concejo Municipal.

DECRETO:

APRÚEBESE

Las Modificaciones Presupuestarias aprobadas la sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el día 10 de Julio del 2024.

1. Modificación Presupuestaria N° 19/2024 del día 24/06/2024, correspondiente a reasignación de gastos de Mantenimiento.



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
 DEPTO. DE EDUCACIÓN

CODIGO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
		AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
INGRESOS					
GASTOS					
215-22-06-001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones				9.000
215-22-04-010-001	Mantención Escuelas			9.000	
TOTALES M\$		-	-	9.000	9.000

2. Modificación Presupuestaria N° 20/2024 del día 25/06/2024, correspondiente a readecuación presupuestaria correspondiente a Jardines Infantiles VTF, para poder responder a las necesidades de los Establecimientos.

CODIGO	DETALLE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS PRESUPUESTARIOS	
		AUMENTOS	DISMINUCION	AUMENTOS	DISMINUCION
INGRESOS					
GASTOS					
215-21-03-999-999	Otras				1.055
215-24-03-099-001	Transferencias a Otras Entidades Públicas			1.055	
TOTALES M\$		-	-	1.055	1.055

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



CHRISTIAN CANCINO MONTECINO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
 ALCALDE

G.Gardiazabal/M.Bobadilla/A.Hernández

DISTRIBUCION:

1. Oficina de Partes.
2. Dirección Secplan.
3. Dirección Control.
4. Dirección Administración y Finanzas.
5. Archivo Finanzas Depto. de Educación.



REF.: PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Longavi, 24 de Junio de 2024

Se solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de la modificación presupuestaria correspondiente a reasignación de gastos de Mantenimiento.

INGRESOS					
GASTOS					
215-22-08-001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES				9.000
215-22-04-010-001	MANTENCION ESCUELAS DE LA COMUNA LEY 19.532		9.000		

Atentamente,


G. GARDIAZABAL/MC. BOBADILLA/C. SEGURA



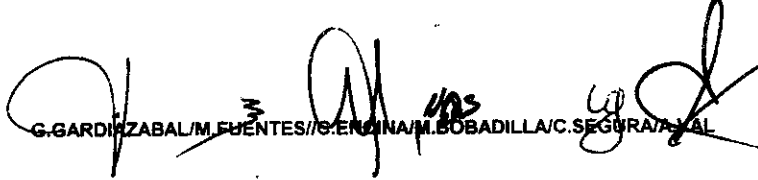
REF.: PRESENTACIÓN SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.

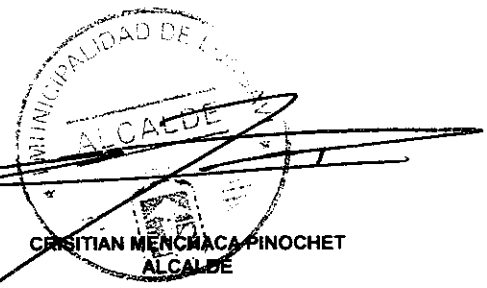
Longavi, 25 de junio de 2024.-

Se solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de la readequación presupuestaria correspondiente a jardines infantiles VTE, para poder responder a las necesidades de los establecimientos.

CODIGO	DENOMINACION	INGRESOS AUMENTOS M\$	INGRESOS DISMINUCIÓN M\$	GASTOS AUMENTO M\$	GASTOS DISMINUCIÓN M\$
GASTOS					
215-21-03-999-999	/Otras				1.055
215-24-03-099-001	Transferencias a otras entidades publicas			1.055	/
				1.055	1.055

Atentamente,


G. GARDIZABAL / M. FUENTES / G. ENCINA / M. BOBADILLA / C. SEGURA / J. VAL


MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
ALCALDE
CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE

(A) 71